

Boletín de Prensa 044

Santo Domingo, 16 de mayo del 2019

Centro de Rehabilitación clandestino fue clausurado por ACESS

En horas de la mañana se llevó a cabo un Operativo Interinstitucional liderado por la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS) con la participación de la Gobernación de la provincia, Ministerio de Salud, Fiscalía, Policía Nacional y Defensoría Pública.

El Operativo se desarrolló en el sector Brasilia del Toachi en una vivienda donde funciona una Clínica de Rehabilitación clandestina denominada “Vidas Nuevas” y que sería identificada a través de un trabajo de inteligencia por la Policía Nacional.

En el lugar se identificaron a 12 personas dos de ellas trabajan como administradores, 10 se identificaron como pacientes de los cuales tres de ellos son menores de edad, una mujer adulta embarazada y un hombre adulto a quien se le determinó patología psiquiátrica (esquizofrenia).

Los tres menores de edad fueron puestos a órdenes de la Dinapen para ser entregados a los padres de familia, la mujer embarazada fue trasladada hasta el Centro de Salud de la Cooperativa Plan de Vivienda donde se le realizarán controles permanentes y una persona será reubicada en el Centro Especializado para Tratamiento de Consumo problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD) ubicado en Esmeraldas.

Dentro de las instalaciones se encontraron municiones, esposas, instrumentos como: bates y palos que se presume eran utilizados como método de tortura a las personas. Además, los alimentos se encontraban en un estado de putrefacción.

La ACESS procedió a poner una clausura preventiva hasta realizar un levantamiento de toda la información en cuanto al tratamiento que se les aplicaba a los pacientes, luego de este levantamiento se determinará la clausura definitiva.

Salomé Delgado, directora provincial de ACESS, manifestó que los pacientes fueron desalojados del lugar y que previo a esto se les informa sobre la oportunidad de asistir a los Centros de rehabilitación que tiene el Estado “pero depende de ellos el acceder a esta oportunidad”, indicó.

Manifestó también que existen 37 cupos para el Centro de Esmeraldas que es para varones mayores de edad y 12 cupos en Otavalo para varones menores de edad.

El Gobernador de la provincia, Rodrigo García Bermeo, por su parte manifestó que lo que se busca con estos operativos es garantizar que los ciudadanos que en algún momento han caído en la droga o alcoholismo puedan ser atendidos en un sitio adecuado.

Comunicación Institucional Gobernación de Santo Domingo